

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO EL DÍA JUEVES 27 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Acta 10

Presidencia del Dr. Fernando José Sandoval Castellanos

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, siendo las doce horas del día jueves 27 del mes de abril del año dos mil diecisiete, se celebró la Sesión Ordinaria de Consejo Superior del Instituto Campechano en el lugar que ocupa la Sala Rectoral del mismo - - - - -

Como primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo Superior, Dr. Fernando José Sandoval Castellanos, le indicó a la Secretaria del Consejo Superior, Licda. Ariadna Villarino Cervera que procediera al pase de lista de asistencia - - - - -

LIC. MARCO GARAY AGUILAR, encargado de la Dirección General de Administración; LIC. PABLO GARCÍA HORTA, encargado de la Dirección General de Finanzas; ING. ABDIER CETINA LEÓN, encargado de la Dirección General de Planeación y Calidad; MTRO. XICOTÉNCATL SAHAGÚN ARCILA, Director General de Estudios de Posgrado e Investigación; LIC. JUAN ERASMO TEJEDA ESTRELLA, Abogado General; LIC. FANNY LUCÍA MIS CHUC, Directora de la Escuela de Turismo; LIC. RAFAEL ENRIQUE MENESES LÓPEZ, Director de la Escuela de Gastronomía; LIC. ERICK AYUSO BARAHONA, Director de la escuela de Mercadotecnia; MTRA. ROCÍO ZACNICTÉ CUPUL AGUILAR, Directora de la Escuela de Ciencias de la comunicación; LIC. GUADALUPE JAIMEZ RODRÍGUEZ, Directora de la Escuela de Trabajo Social; MTRO. ALEJANDRO MARTÍN LEÓN PÉREZ, Director de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”; LIC. EVELYN DEL ROSARIO ZETINA VERA, Directora de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo”; MTRO. SERGIO SAMUEL SUÁREZ SUÁREZ, Director de la Benemérita Escuela Normal “Profa. Pilar Elena Flores Acuña”; MTRO. CRISTHIAN ARJONA CRUZ, Director de la Escuela Normal Superior “Prof. Salomón Barrancos Aguilar”; PROFRA. GLORIA MONTERO DE AMAYA, Directora de la Escuela de Educación Artística; LIC. PATRICIA DEL CARMEN ACAL PUGA, Directora de la Escuela Preparatoria Matutina “Prof. Ramón Berzunza Herrera”; LIC. NATALIA MORALES PLEITES, Directora de la Escuela Preparatoria Vespertina “Prof. Ramón Berzunza Herrera”; MTRA. LAURA DEL CARMEN RODRÍGUEZ PACHECO, Directora de Investigación Educativa; DRA. ERIKA

ECHAVARRIA GÓNGORA, Directora de Superación Académica e Intercambio Institucional; LIC. JUAN ANTONIO ACUÑA PEREYRA, Director de Actividades Deportivas y Recreativas; C.P. KARLA CESILIA SÁNCHEZ AGUILAR, Encargada de la Dirección de Recursos Humanos; MTRO. MANUEL ALVARADO ÁLVAREZ, Encargado de la Dirección de Cómputo; MTRA. MARIBEL BAUTISTA ALVAREZ, Directora de Planeación; MTRA. SELENE SANDOVAL MENDICUTI, Directora de Servicios Educativos de Apoyo; Como invitados: MTRO. DAMIÁN CAN DZIB, Director de Investigaciones Históricas; MTRO. FERNANDO MANZANILLA ZÁRATE, Director de Lenguas Extranjeras; MTRO. FERNANDO A. CHUC CANUL, Director Interino de Control Escolar; LIC. JOSÉ ALEJANDRO ESQUIVEL CASTILLO, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales; LIC. HELGA IRACEMA CRUZ SEGOVIA, Encargada del Órgano Interno de Control, LIC. MANUEL QUINTAL VALLADARES, Encargado de la Dirección de Servicios Administrativos. C. LIZARDO CENTURIÓN ATÚN. Encargado de la Dirección de Servicios Generales .

Como representante de docentes: LIC. MARIA CANDELARIA CAMBRANIS LOEZA, de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo; LIC. JOSÉ MARÍA ABUNDIO CAHUICH CHE, de la Benemérita Escuela Normal “Profa. Pilar Elena Flores Acuña”; LIC. ADRIANA CANSECO ARCEO, de la escuela Preparatoria “Profr. Ramón Berzunza Herrera” T.M.; LIC. JAEL TORCUATO CAB, de la escuela Preparatoria “Profr. Ramón Berzunza Herrera”; T.V.; MTRA. MANUELITA CAUICH UICAB, de la escuela Normal Superior “Prof. Salomón Barrancos Aguilar”; MTRO. ARIOSTO SEGURA ESCAMILLA, de la escuela de Trabajo Social; MTRA. MARTHA PATRICIA NOVELO ZARATE, de la escuela de Educación Artística; MTRO. RAMÓN JOSÉ CASTILLO OLIVERO, de la escuela Turismo; MTRO. JOSÉ DE LA LUZ CANCHÉ PECH, de la escuela de Mercadotecnia; MTRA. VERONICA CRISTOBAL VERA, de la escuela de Ciencias de la Comunicación; LIC. LEYDI DIAZ PÉREZ, de la escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”; MTRA. ORIANA FONSECA MAGAÑA, de la escuela de Gastronomía.

Como representante de alumnos: BR. BRENDA PADILLA ROLDAN, de la escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo”; BR. YAHIMA DANAYDE SARMIENTO AVILÉS, de la Benemérita escuela Normal “Profa. Pilar Elena Flores Acuña”; BR. NAYELI SOSA GUTIÉRREZ, de la escuela Normal Superior “Prof. Salomón Barrancos Aguilar”; BR. JANERETH VARGAS CERVERA, de la escuela de Educación Artística; BR. ESLI SAFIR ROMERO FLORES, de la escuela de Ciencias de la Comunicación; BR. MARCO ANTONIO CRUZ ORTIZ, de la escuela de Gastronomía. BR. JOANA HEREDIA

RUIZ, de la escuela Preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera” T.M., BR. MIRIA VACCARO, de la escuela Preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera T.Vespertino–Nocturno; BR.PEDRO RUBEN VILLALOBOS CRUZ, de la escuela de Trabajo Social; BR. WILLIAN CABALLERO BASULTO, de la escuela de Turismo; BR. CARLOS MIGUEL NOVELO MORENO, de la escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”; BR. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES JIMÉNEZ LÓPEZ, de la escuela de Mercadotecnia. Como representante de Consejo Técnico, MTRA. DULCE CRUZ MORA; representante del personal administrativo y manual. C. YAIR JESÚS DEL CARMEN GÓMEZ GARCÍA, representante asistieron.

Continuamos con el orden del día, tenemos el acta de la sesión ordinaria celebrada el día jueves 30 del mes de marzo de 2017, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Seguidamente tenemos el desahogo de asuntos pendientes de las comisiones permanentes; dictamen de la comisión de revalidación de estudios, dictamen de la comisión de asuntos académicos de trámites, dictamen de la comisión de asuntos administrativos y dictamen de la comisión de prestaciones sociales. APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Tenemos el resumen general de ingresos del mes de marzo de 2017 y concentrado de ingresos por concepto correspondiente al mes de marzo de 2017. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

Como siguiente punto tenemos la propuesta del proyecto: implementación del Sistema Integral de Control Escolar (SICE) en escuelas incorporadas. La Secretaria General expresó: “Consejeros si tienen algo que manifestar tienen hasta el 16 de mayo para hacerlo en caso contrario esta propuesta se aprobará en la siguiente sesión”.

Continuamos con la propuesta de Control Escolar para modificaciones al Reglamento General de Ingreso, Promoción, Permanencia y Certificación de los alumnos del Instituto Campechano. Este Reglamento se enviará nuevamente a la comisión de estudios y proyectos para su revisión, análisis y dictamen correspondiente.

Seguidamente tenemos el dictamen de la comisión de reglamentos académicos y administrativos con el asunto Reglamento del Programa Institucional de Tutorías, que a la letra dice: “la comisión de Reglamentos Académicos y Administrativos tiene a bien dictaminar lo siguiente: el Programa Institucional de Tutorías requiere de las siguientes modificaciones: A) en general se recomienda que todos los objetivos sean revisados en su redacción; b)objetivo VII,IX y X explicar el cómo y el tiempo en que se efectuará; c)objetivo XII explicar el cómo se fortalecerá lo indicado; d)objetivo XIII detallar el para qué; e) objetivo XIV y XVI detallar el cómo; . Atentamente Mtros. Rafael Meneses López, Maribel

Bautista Álvarez, Oriana Fonseca Magaña y Br. Marco Antonio Cruz Ortiz. SE APRUEBA DICTAMEN

Continuamos con la propuesta de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la creación del grupo interdisciplinario. La lic. Helga Cruz, manifestó “Este requisito es solicitado por la COTAIPEC, ya teníamos conformado el grupo pero hay que darlo a conocer de manera oficial”. APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA.

Otra propuesta de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la instauración de la oficialía de partes. Esta oficialía recibirá toda la documentación que llegue al Instituto Campechano y será el encargado de distribuir la documentación según el +área correspondiente. APROBADA POR UNANIMIDAD.

Tercera propuesta de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la aprobación del Sistema Institucional de Archivos. Como se ha mencionado anteriormente esto son requisitos que tenemos que dar a conocer sin embargo vuelvo a mencionar existen ya se tiene. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Rector, en asuntos generales nadie solicitó la palabra.

El Dr. Fernando Sandoval Castellanos expresó: “gracias, secretaria, aprovechando que estamos todos reunidos se mencionan los siguientes eventos, como ustedes saben en la sesión de enero se aprobó la propuesta de otorgar el Doctor Honoris Causa al Dr. Juan Ramón De la Fuente, ya tenemos fecha del evento será el viernes 12 de mayo a las 20:00 en el Teatro. Ricardo Hernández Cárdenas, será presidido por el Gobernador del Estado Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.

El 11 de mayo tenemos la entrega de reconocimientos y estímulos por el día del empleado docente, administrativo y de servicios, será a las 9:00 a.m. en el Aula Magna “Benito Juárez”.

Y por último tenemos la convocatoria de la Medalla Guillermo González Galera, evento que estará coordinado por la Secretaría General y Relaciones Públicas para recibir las propuestas, dicho evento se realizará el 22 de mayo fecha aprobada en el reglamento de la medalla Guillermo González Galera.

Habiéndose concluido con todos los asuntos del orden del día, se dió por clausurada la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de su inicio.

UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

LIC. ARIADNA VILLARINO CERVERA.
SECRETARIA GENERAL